

**PORTADA** - [TITULARES](#) - [EDICIÓN IMPRESA](#)

[empresas](#) | [sectores](#) | [mercados](#) | [economía](#) | [finanzas personales](#) | [opinión](#)

CincoDías.com > Versión sólo texto >

Agencia Tributaria

## **Hacienda aclara que revisa todos los borradores de la renta**

Cinco Días / MADRID (06-06-2008)

Publicado en: Edición Impresa - Economía

La Agencia Tributaria negó ayer que el 60% de los borradores de la declaración de la renta que envía a los contribuyentes contenga errores, tal y como denunciaron la semana pasada los técnicos de Hacienda. En un comunicado aseguró que es una grave irresponsabilidad 'que se lancen acusaciones y datos infundados que causan alarma social y socavan la confianza de los ciudadanos en la administración tributaria'.

De hecho, precisó que todas las declaraciones se revisan y que en los borradores se especifica de forma clara a los contribuyentes que deben comprobar los datos fiscales que contienen. Asimismo, recordó que la petición de borrador es voluntaria. 'Una vez se ha procedido a la revisión, si el contribuyente así lo estima, puede confirmarlo de forma directa, rectificarlo o utilizar los datos fiscales para hacer la declaración del IRPF por sus propios medios', señaló.

---